Municipalidad de Itanará
Unidad Operativa de Contrataciones

Itanará, 15 de Noviembre de 2017.-

Señor/es
CONSTRUCTORA SAN FELIPE
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Contratación Directa Nº 32/2017 para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO S/ LA AV. 14 DE MAYO 04"

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itanará, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2017 PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO S/ LA AV. 14 DE MAYO 04"**, con el fin de informarle que la empresa adjudicada para la obra, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 69/2017 es la siguiente:

- **CONSTRUCTORA SAN FELIPE**: con **RUC Nº 1485792-8, por el monto total de Gs. 149.840.000 (GUARANIES, CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA MIL)**, por ser la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Cristian Daniel González Duarte
Responsable de la UOC

CONSTRUCTORA SAN FELIPE
de Luis Ramón Bogado C.
RUC 1485792-8